



LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Conforme al Artículo 58 "c" del Capítulo IX del Estatuto Vigente y al Reglamento para la entrega de Premios, Distinciones y Reconocimientos de la FCARM

C O N V O C A

AL

PREMIO NACIONAL DE ARQUITECTURA FCARM / 2014 "ARQ. LORENZO ALDANA ECHEVERRÍA"

OBJETIVO:

Reconocer a los arquitectos mexicanos que se hayan distinguido en su desarrollo profesional.

Se otorgará por decisión al arquitecto o a la arquitecta que con más de 25 años de ejercicio profesional se haya destacado por su calidad humana y trabajos realizados en diferentes campos de la Arquitectura: diseño arquitectónico, diseño urbano, planeamiento urbano, promoción y construcción de obra, gestión pública de la arquitectura y del urbanismo, enseñanza, investigación, entre otros; de tal manera que habiendo trascendido su labor al plano social, sea reconocida como aportación al mejoramiento de los niveles de vida de la comunidad. Podrá entregarse *post mortem* en casos extraordinarios, de acuerdo a la ejemplaridad de la persona fallecida, aún cuando no hubiese cumplido los 25 años de ejercicio profesional.

El Premio Nacional de Arquitectura FCARM consiste en la entrega de la Presea "LORENZO ALDANA ECHEVERRÍA" y un Diploma. Dicho reconocimiento se certificará por escrito en el registro ex profeso que se tenga al respecto, y se entregará constancia similar a la persona designada junto a una presea en la que se consigna el reconocimiento y el año en que se otorga.

REQUISITOS:

1. Podrán participar todas las arquitectas y arquitectos mexicanos que cuenten con Cédula y Título Profesional registrados en la Dirección General de Profesiones de la S.E.P.
2. Los candidatos podrán ser propuestos indistintamente por un colegio de arquitectos Asociado.
3. Las candidaturas deberán ir acompañadas de la siguiente información.
 - a) Propuesta formal de la institución correspondiente dirigida a la FCARM (incluyendo una semblanza del candidato con extensión máxima de una cuartilla a doble espacio).
 - b) Carta de aceptación del candidato.
 - c) Copia de Título y Cédula Profesional.

- d) Currículum Vitae
- e) Anexo fotográfico tamaño carta empastado o engargolado y disco compacto en el que estén expuestas en fotografías a color las obras más relevantes del autor.

LUGAR Y FECHA:

Las propuestas se recibirán en la Sede de la Federación de Colegios de Arquitectos de la Republica Mexicana ubicada en calle Emiliano Zapata #37 Centro Histórico, México D.F., C.P. 06000, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a las 20:00 hrs. a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el viernes 26 de septiembre del año en curso.
Mayores informes en los teléfonos (662) 2671342 y (662) 2100211 en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

JURADO:

El jurado deberá estar integrado por la Junta de Honor y distinguidos arquitectos representantes de la ASINEA, del CEN (3 miembros como máximo) y el Comité de la Bienal de Arquitectura Mexicana. No podrá participar como miembro del jurado ningún candidato propuesto.


El fallo del Jurado será inapelable y el resultado se dará a conocer en el curso de la semana siguiente a su emisión a los interesados. De la misma manera a la sociedad en general a través de la pagina oficial de la FCARM y por los diferentes medios que se consideren pertinentes.

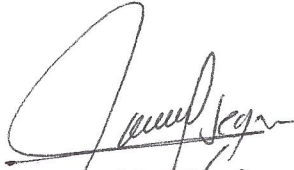
El reconocimiento será entregado en la Ceremonia Solemne que en el marco de la XCVI Asamblea y el XXX Congreso Nacional de Arquitectos, celebrará la FCARM el viernes 14 de noviembre del año en curso.

Córdoba, Ver., a 20 de junio de 2014

JUNTA DE HONOR Y JUSTICIA DE LA FCARM 2012 – 2014



Fernando Mora Mora
Presidente


Región I
Armando Javier Salinas


Región III
Isabel del Carmen Espinosa Segura

Mauricio Rivero Borrell
Vicepresidente


Región II
Magda Araceli Muñoz Villaneda


Región IV
Marco A. Vergara Vázquez